



O MONTE

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION FORESTAL DE GALICIA (Propietarios de montes)

Dirección: Rúa del Villar 33 - 1.º. Apartado de Correos 307. 15780 Santiago de Compostela. Tel 981-564011

PRIMERAS JORNADAS QUE ORGANIZA LA ASOCIACIÓN FORESTAL DE GALICIA

Durante los próximos días 4, 5 y 6 de mayo nuestra Asociación con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de La Coruña, organiza unas Jornadas que hemos titulado "Estrategias municipales en la protección y mejora de los recursos forestales" que tendrán lugar en el Pazo de Mariñán (Bergondo-La Coruña). Estas Jornadas están dirigidas principalmente a nuestros alcaldes y concejales responsables del tema forestal.

Nos podemos preguntar ¿Por qué las primeras Jornadas que organiza la Asociación están dirigidas a los alcaldes? La respuesta es muy sencilla: Sabemos que los principales y más inmediatos problemas que tienen nuestros montes son los incendios forestales y la falta de pistas o infraestructura en general. También sabemos que el monte priva-

do, en lo que se refiere a los incendios forestales e infraestructuras, nunca ha sido tratado con los mismos medios que los montes de gestión pública. Es por tanto urgentísimo variar esta situación, es decir, que los montes privados dispongan de los mismos servicios que los públicos. Para lograrlo debemos contar con los responsables municipales que han de ser los impulsores de este cambio.

Por tanto, estas Jornadas tienen como objetivos principales definir el papel del municipio en la prevención y extinción de los incendios forestales en el monte privado y en la creación y conservación de infraestructuras forestales. También hemos contemplado como objetivo la animación de los gestores municipales al establecimiento de servicios comarcales que protejan el bosque

privado.

Asistirán como ponentes a estas Jornadas expertos de Galicia, País Vasco, Cataluña, Castilla-León, Portugal, Francia y Alemania que nos expondrán las líneas de actuación que se realizan en estas Comunidades Autónomas y países de la CEE que tienen características forestales similares a Galicia.

Como podéis imaginar esta iniciativa va a suponer un gran esfuerzo a la Asociación pero creemos que el interés que van a despertar y los beneficios que todos los propietarios podremos obtener justifican de sobra este empeño.

Los miembros de esta Asociación que quieran asistir o que deseen tener más información sobre estas Jornadas, pueden dirigirse a nuestras oficinas donde se les dará toda clase de detalles.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Primeros resultados del Plan piloto en la comarca de A Mahía-Barcala

Como recuerdan, nuestra Asociación financiada por la Excm. Diputación de La Coruña, está llevando a cabo un Plan piloto de protección y mejora de los recursos forestales en la comarca de A Mahía-Barcala. A continuación presentamos los primeros resultados que ya son un hecho:

1.- En todos los Ayuntamientos de la comarca: A Baña, Ames, Brión, Negreira, Rois, Outes y Val do Dubra, estamos impartiendo clases de divulgación selvícola a todos los propietarios e interesados en el monte. Esta es la primera experiencia de extensión forestal que se realiza en Galicia de la que esperamos muy buenos resultados. En todos los Ayuntamientos, además de clases teóricas, se realizan demostraciones prácticas en el monte a las que acuden numerosos propietarios.

2.- Otro de los resultados de la intervención de la Asociación en esta comarca, es que para este año 1989, se contará con una estructura de prevención y extinción de incendios al servicio de todos los propietarios de montes con unos medios eficaces. Los siete Ayuntamientos, de forma mancomunada, dispondrán de dos vehículos moto-bomba todo terreno, dos vehículos desbrozadores de márgenes de caminos y pistas forestales, siete cuadrillas de extinción de incendios compuestas por cinco hombres funcionando de forma coordinada. Todo ello al servicio de los propietarios de montes de la



Aulas de divulgación selvícola: Clases prácticas en un monte de Brión

comarca. Es necesario destacar que estas inversiones van a ser financiadas al 50% por la Diputación de La Coruña y la Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia.

3.- En gran parte de la comarca es evidente el auge de lo forestal: Ha aumentado el ritmo de repoblaciones, se

Intervención de la Asociación en las comarcas de Vilamarín (Orense) y Deza (Pontevedra)

Se ha puesto en marcha dos de los convenios firmados con la Dirección General de lo Forestal de la Consellería de Agricultura.

- En la comarca del Deza, que comprende los términos municipales de Lalín, Silleda, Rodeiro, Dozón, Vila de Cruces, y Golada, estamos creando agrupaciones

de propietarios particulares que van a repoblar sus tierras de acuerdo con los planes técnicos que elaboran los técnicos de esta Asociación siguiendo los criterios de los propietarios. Una representación de estos propietarios va a desplazarse a Santiago para visitar la Asociación y entrevistarse con el Director

General de lo Forestal a fin de estudiar la financiación de las inversiones que van a realizar en repoblaciones y pistas forestales. También visitarán las agrupaciones creadas en Brión "Manxoeira" y "Mirallos" a fin de intercambiar experiencias y opiniones con los propietarios de estas agrupaciones.

En la comarca de Vilamarín, que comprende los términos municipales de Piñor de Cea, San Cristobo de Cea, Vilamarín y Amoeiro, nuestra Asociación va a realizar una campaña de animación entre los propietarios de montes de dicha comarca para la creación de agrupaciones o sociedades de propietarios. Estas agrupaciones tendrán como finalidad la repoblación de las tierras y la creación de infraestructura de defensa del incendio forestal.

Tanto en el Deza como en Vilamarín el equipo encargado de realizar estos trabajos está formado por los Ingenieros de Montes de la Asociación: Rafael García Taibo y Francisco Dans del Valle; y por los Sociólogos: José Pérez Vilariño, Antonio Alvarez Sousa y Jesús Lage Picos.

Conferencia sobre el asociacionismo forestal

El pasado 19 de Enero, nuestro Presidente D. Fernando Molina, viajó a Valladolid con objeto de dar una conferencia sobre nuestra Asociación a los propietarios de montes de la Asociación Forestal de Valladolid. También participaron en este ciclo de conferencias, organizado por dicha Asociación, los Presidentes de las Asociaciones Forestales de las Comunidades Autónomas del País Vasco, Cataluña y Madrid.

Carnet de socio

En el pasado mes de enero comenzamos a enviar el carnet de socio a los miembros de nuestra Asociación. Si alguno no lo hubiese recibido, comuníquelo a secretaría en nuestras oficinas en Santiago. Les recordamos que es imprescindible que lo firmen, así como plastificarlo para evitar su deterioro.

Como saben, con este carnet pueden acceder a los interesantes descuentos que a nuestros socios ofrecen las casas Comercial Loymar, Industrias Guerra, Metsa y Comercial Cereijo en las compras de maquinaria y herramientas forestales. Además de ello, es el documento que certifica la condición de socio a todos los efectos.

III Junta General de la Asociación

Está previsto celebrar la Junta General de este año en el próximo mes de Junio. Con suficiente antelación les enviaremos la convocatoria de la misma.

Cuotas socios/89

Comunicamos a todos nuestros socios que abonarán las cuotas anuales mediante transferencia bancaria, cheque o en metálico, que ya pueden efectuar los pagos correspondientes para el presente año. El valor de dichas cuotas no varió con respecto a los años anteriores.

A todos ellos también les rogamos que domicilien en banco los recibos, ya que de este modo facilitarían enormemente la labor de secretaría de esta Asociación. Para ello, basta con remitir a nuestra oficina el nombre de su banco o caja, sucursal y su número de cuenta.

Comunidades de Montes Vecinales

- Proyecto de Ley de Montes Vecinales en Mano Común.

En el Boletín Oficial n.º 340 de 18 de febrero del Parlamento de Galicia, se ha publicado el proyecto de Ley de Montes Vecinales en Mano Común. Representantes de las Comunidades de Montes pertenecientes a esta Asociación se han reunido en Santiago para analizar el citado documento y hacer llegar nuestra opinión a instancias parlamentarias durante su discusión.

Los representantes de las Comunidades manifiestan en este informe su desacuerdo con determinados puntos del citado Proyecto. Así, no se considera positivo para el futuro de los montes vecinales fomentar su división y posterior entrega a los comuneros. También se hace referencia a la escasa atención que el articulado de este Proyecto presta al apoyo a las comunidades para la realización de una ordenación eficaz de sus montes, así como a la resolución de los eternos conflictos sobre límites. Igualmente, el tema de los incendios forestales no se contempla con el suficiente rigor. Sin embargo, este Proyecto de Ley favorece la gestión de las Juntas de vecinos al rebajar el porcentaje mínimo de votos para la toma de decisiones.

La discusión en el Parlamento Gallego de este Proyecto de Ley está prevista para los meses de marzo y abril.

- Las Comunidades de Montes Vecinales de Xinzó (Pontearreas) y Cristiñade, miembros de esta Asociación, han adquirido recientemente dos vehículos contra incendios todo terreno para la lucha contra esta plaga del monte.

La compra de esta maquinaria ha sido subvencionada por la Dirección Forestal de la Consellería de Agricultura.

NOTICIAS DE INTERES FORESTAL

Empresas de servicios forestales

Hay un tema muy importante que ya nos han planteado varios de nuestros socios como problema que necesita una inmediata resolución. Se trata de que muchos propietarios que pretenden repoblar sus montes y no pueden realizar por sus propios medios las labores de preparación del terreno y plantación forestal, se encuentran con que es muy difícil contactar con una empresa de servicios forestales a quien contratarle los trabajos.

Los servicios forestales que puede realizar una empresa de este tipo irían desde el desbroce, subsolado del terreno, grabeo y plantación, hasta incluso cuidados selvícolas como podas o aclareos y también cortas finales. Una de las formas de que a un propietario le resulte rentable el servicio consiste en agrupar la demanda, es decir, ponerse de acuerdo varios propietarios de la misma zona para solicitar los servicios de la empresa en sus montes.

Todos aquellos socios que deseen, en grupo o individualmente, contar con los servicios de una empresa forestal, se pueden poner en contacto con nuestra Asociación en Santiago. Nosotros nos encargaremos de ponerles en contacto con empresas de servicios forestales que actúan en Galicia.

Subvenciones de la CEE: Decreto 808

En el B.O.E. de 5/10/88, se publica una Orden que desarrolla el Real Decreto 808/1987 donde se establece una línea de ayudas procedente de la CEE que afecta al sector fo-

restal. Los trabajos que contemplan estas ayudas son:

- Plantaciones, subvencionándose del 50 al 70% según la especie.
- Apertura de pistas forestales, con subvención del 60%.
- Otros trabajos como creación de cortafuegos, fajas protectoras, puntos de agua, podas, desbroces, etc. con subvención del 50%.

Cuando los trabajos se realicen de forma asociada, las subvenciones se incrementarán en 20 puntos para apertura de pistas y 10 puntos para los demás trabajos. En el caso de Comunidades de montes vecinales, el incremento será de 20 puntos para todos los trabajos. Cuando se reúnan un mínimo de 3 propietarios para realizar los trabajos en fincas colindantes, los porcentajes serán el 50% de los incrementos anteriores.

Para acceder a estas ayudas es requisito necesario ser agricultor a título principal. Los impresos serán facilitados por las Delegaciones Provinciales de la Consellería de Agricultura o por los Agentes Forestales.

Subvenciones de la Consellería de Agricultura/89

Según indicaciones de la Dirección General de lo Forestal, a partir del día 20 de marzo ya se pueden solicitar subvenciones para la producción forestal en la línea de ayudas que contempla la Consellería de Agricultura.

Estas subvenciones están reguladas por una nueva Orden de ayudas que se publicará

a finales de este mes de marzo. Prácticamente no hay modificaciones respecto a la Orden del año pasado. Se incrementan los porcentajes de subvención a las repoblaciones con frondosas caducifolias, se mantienen los porcentajes para repoblación con coníferas y disminuye el porcentaje para la plantación de eucalipto que sóloamente se subvencionará con un 20% de la inversión.

Instalación de un nuevo vivero en Foz

Uno de nuestros socios de la provincia de Lugo, ha construido recientemente un vivero en Foz para la producción y venta, en principio, de plantas de eucalipto y pino.

En el próximo boletín daremos más información sobre esta iniciativa que será puesta en práctica con la más alta tecnología.

Precios de la madera

Los precios de la madera en el 1.º trimestre del año 1989 mantienen la tendencia que apuntábamos en nuestro último boletín. La madera de sierra de pino de calidad ha experimentado un alza entre 500 y 1.000 pts/T. El de la madera de pino destinada a trituration (puntal) ha experimentado una ligera subida, 200 pts.

El eucalipto destinado a trituration ha aumentado 300 ptas/T. confirmándose la tendencia del último trimestre de 1988.

Las restantes maderas mantienen sus precios respecto al último trimestre del 88.

Precios orientativos de la madera gallega. Mar. 89

1. Madera de sierra

1.1. Pino gallego y pino insignis

Precios de la rolla por Tonelada en cargadero de camión según calidad y diámetro en punta delgada:				Precios de la rolla por Tonelada en fábrica según calidad y diámetro en punta delgada:			
Calidad	14 a 19 cms.	20 a 29 cms.	+ de 30 cms.	Calidad	14 a 19 cms.	20 a 29 cms.	+ de 30 cms.
Baja	3.300 pts.	3.300 pts.	3.300 pts.	Baja	5.500 pts.	5.500 pts.	5.500
Normal	4.300 a 5.500 pts.	4.700 a 6.500 pts.	5.100 a 7.500 pts.	Normal	5.800 a 6.500 pts.	6.000 a 7.500 pts.	7.000 a 8.000 pts.

Calidad Baja: Rolla torcida o azulada o excesivamente nudosa.
Calidad Normal: Rolla derecha, verde, sin azulaz.

1.2. Eucalipto (Diámetros mayores de 30 cms.)

En cargadero: 5.000 pts/T. con corteza	En fábrica: 5.600 pts/T. con corteza
--	--------------------------------------

1.3. Castaño

	En fábrica: 10.000 a 30.000 pts/T. (según calidad)
--	--

1.4. Abedul

	En fábrica: 4.800 a 7.200 pts/T. (según calidad)
--	--

2. Madera de trituración

2.1. Pino gallego

En cargadero: 3.000 a 3.400 pts/T. con corteza	En fábrica: 3.600 a 4.000 pts/T. con corteza
--	--

2.2. Eucalipto

En cargadero: 4.400 a 5.200 pts/T. con corteza 6.000 a 6.800 pts/T. sin corteza	En fábrica: 4.900 a 5.200 pts/T. con corteza (según desplazamientos)
--	---

3. Madera de desenrollo o chapa

Rolla limpia de nudos, derecha, sin azulaz y con diámetros en punta delgada mayores de 35 cms.

3.1. Pino gallego

En cargadero	En fábrica 16.000 a 20.000 pts/T.
--------------	-----------------------------------

3.2. Eucalipto

	En fábrica 6.500 pts/T. con corteza
--	-------------------------------------

Estos precios tienen un fin exclusivamente orientativo para el productor de madera y han sido proporcionados por industrias de la madera de las cuatro provincias gallegas. Los márgenes de precios que se indican obedecen al precio mínimo y máximo de cada producto que ha sido facilitado. Desde aquí nuestro agradecimiento a las empresas que han colaborado.

(En la utilización de estos datos se ruega mencionar fuente de información).

Consejos al selvicultor

El Pino Oregón (*Pseudotsuga menziesii*)

Se trata de una especie poco conocida en Galicia que empieza ahora a tomar cierto auge. El pino oregón es un árbol cuya madera, de un vetado rojizo, es más cotizada para desenrollo o sierra que la del pino insignis o del país. El árbol se caracteriza por desarrollar un tronco muy recto que puede alcanzar gran altura; las pequeñas hojas o agujas tienen olor a limón cuando se frota.

Para repoblar se debe usar planta de 2 savias a raíz desnuda. Se plantará en líneas y con marcos de 3 por 2 previo desbroce y mullido del terreno. Necesita suelos fértiles y no encharcados. Resiste bien el frío y las heladas. En los primeros años, la planta aguanta mal la competencia del matorral por lo que el terreno ha de ser desbrozado periódicamente hasta que la masa arborea adquiera espesura suficiente.

Los cuidados selvícolas después de la plantación son además de los desbroces, las podas y aclareos. Con ello se pretende conseguir árboles de tronco grueso, recto y sin nudos que constituyan madera de gran calidad para carpintería o desenrollo. Crece un poco más lentamente que el pino del país. La edad de corta variará de 25 a 35 años, según el lugar en que esté plantado.

A toda aquella persona que desee hacer una plantación con esta especie, le recomendamos que utilice plantas de procedencia seleccionada para el clima y suelo de Galicia. Estas plantas se pueden conseguir en algunos de los viveros oficiales de la Consellería de Agricultura a partir del próximo año. En la Asociación les informaremos de cuáles son las procedencias adecuadas y en qué viveros conseguirlas.

La enfermedad de la Banda roja en el pino insignis

En varias visitas realizadas por técnicos de la Asociación Forestal a plantaciones de pino insignis; se ha observado la presencia de una enfermedad denominada Banda Roja producida por el hongo *Dothistroma pini*.

Este hongo ataca a las acículas del pino produciéndole unas manchas rojizas. Los efectos de su ataque consisten en el debilitamiento general de la planta y pérdida de crecimiento. Es difícil que llegue a matar la planta, pero ésta tampoco se recuperará del ataque, ocasionándole un porte raquítico para muchos años.

Es muy probable que si la planta ya viniese tratada del vivero tendría muchas menos posibilidades de ser atacada por la enfermedad en el monte, por tanto es algo que los propietarios de montes debemos exigir a los viveros oficiales que comercialicen pino insignis, ya que en la actualidad algunos no realizan ese tratamiento preventivo.

El primer tratamiento en el monte ha de realizarse justo después de haber plantado, pues servirá como prevención de la enfermedad. Si las plantas son de dos o más años y están ya atacadas será conveniente iniciar lo más pronto posible el tratamiento y repetirlo cada tres años hasta que se observen síntomas de recuperación de la planta. La época más apropiada para realizar el tratamiento es en Mayo o Junio. El pulverizado ha de abarcar a todas las hojas sin producir goteo en la tierra. El producto a utilizar es Oxiclورو de Cobre con una riqueza del 50%, 8 Kg. por Ha. disueltos en 100 litros de agua.

Conviene recordar que una forma eficaz y barata de prevenir el ataque de la banda roja consiste en realizar unos buenos cuidados selvícolas en la plantación (podas, desbroce del matorral, aclareos), pues consiguen un efecto de saneamiento de la masa forestal.

Para más información, todos los interesados pueden ponerse en contacto con la Asociación en Santiago.

Bolsa de la madera y monte

Oferta 1/89: Particular vende aproximadamente 7 Has. de monte en Ortigueira (también oferta 3 Has. de terreno de labradío y 2 casas).

Oferta 2/89: Particular vende 2.000 plantas de *Chamaecyparis Lawsoniana* (Ciprés de Lawson) a raíz desnuda cuyas alturas oscilan entre 25 y 50 cms.; y otras 2.000 con alturas entre 50 y 80 cms. en la zona de Ferrol. Tél. (981) 360006 ó 360755.

(Se recuerda a nuestros socios que anunciar las ventas de madera es gratuito y que estas ofertas tendrán amplia difusión entre posibles compradores).

Oferta 3/89: Particular vende pinos y eucaliptos en pie. Monte situado al lado de la carretera en la zona de Foz (Lugo)

Oferta 4/89: Particular vende 730 chopos variedad "Canadiense" de diámetros entre 19 y 60 cms. A pie de pista y a 70 Kms. de Orense.

Aviso: Compradores interesados llamen al teléfono 981/ 56 40 11.



El primero de octubre quedó constituido el Banco Bilbao Vizcaya, BBV. La primera organización financiera de España con dimensión europea es ya una realidad.

BBV. La última palabra en banca.